ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 200/2012 – ID 227.981

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del cinco de febrero de dos mil trece en la sala de reuniones de la UOC Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Ex Lap 2º piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres presentado por las empresas y/o consorcios participantes con la presencia del Sr. Arturo Allende, Jefe de División Licitaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este Acto, la Srta. Claudia Duarte, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Lic. Federico Fernández, Jefe de la Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos – Banco Mundial. Se da lectura a la Disposición Ministerial N° 139 /2012 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la convocatoria del LLAMADO MOPC N° 200/2012, LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ EN EL SIGUIENTE TRAMO: CAAZAPÁ - BOQUERÓN. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPÈ" PRESTAMO BIRF N° 7406-PY. AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN AÑO 2013. Se procede a la apertura de los sobres según el orden de presentación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	EMPRESA	MONTO OFERTADO (IVA Incluido)
1	**CONSORCIO ÑUMI (TR. Construcciones S.A. – Proel Ingeniería)**	**Gs. 21.760.346.115.-**

Se deja constancia que:

1)- La Propuesta del Oferente, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

2)- Que en la Carta de Oferta presentada por el Consorcio Ñumi, no existe concordancia en el monto total de la oferta presentada en números y letras, quedando dicho análisis a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas del MOPC.

Concluye el Acto, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SR. ARTURO ALLENDE .....

SRTA. CLAUDIA DUARTE .....

LIC. FEDERICO FERNANDEZ .....